

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/El-Vaticano-aporto-una-prueba-inedita-del-silencio-de-la-curia-argentina-durante-la-dictadura>

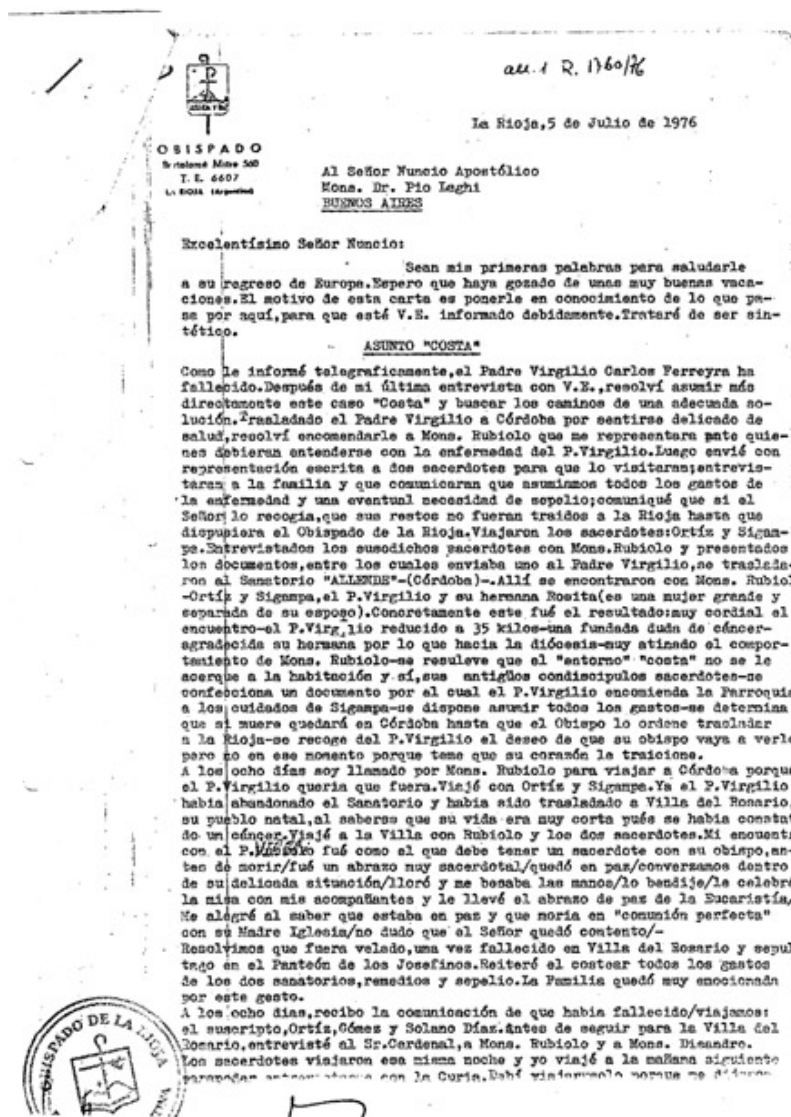
El Vaticano aportó una prueba inédita del silencio de la curia argentina durante la dictadura

- Empire et Résistance - Saint Siège -

Date de mise en ligne : dimanche 22 juin 2014

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Se trata de una carta del obispo Enrique Angelelli, escrita en julio del '76, donde le informa al nuncio Pío Laghi las violaciones a los derechos humanos que sufría junto a sus compañeros. Fue presentada en el juicio por su asesinato.

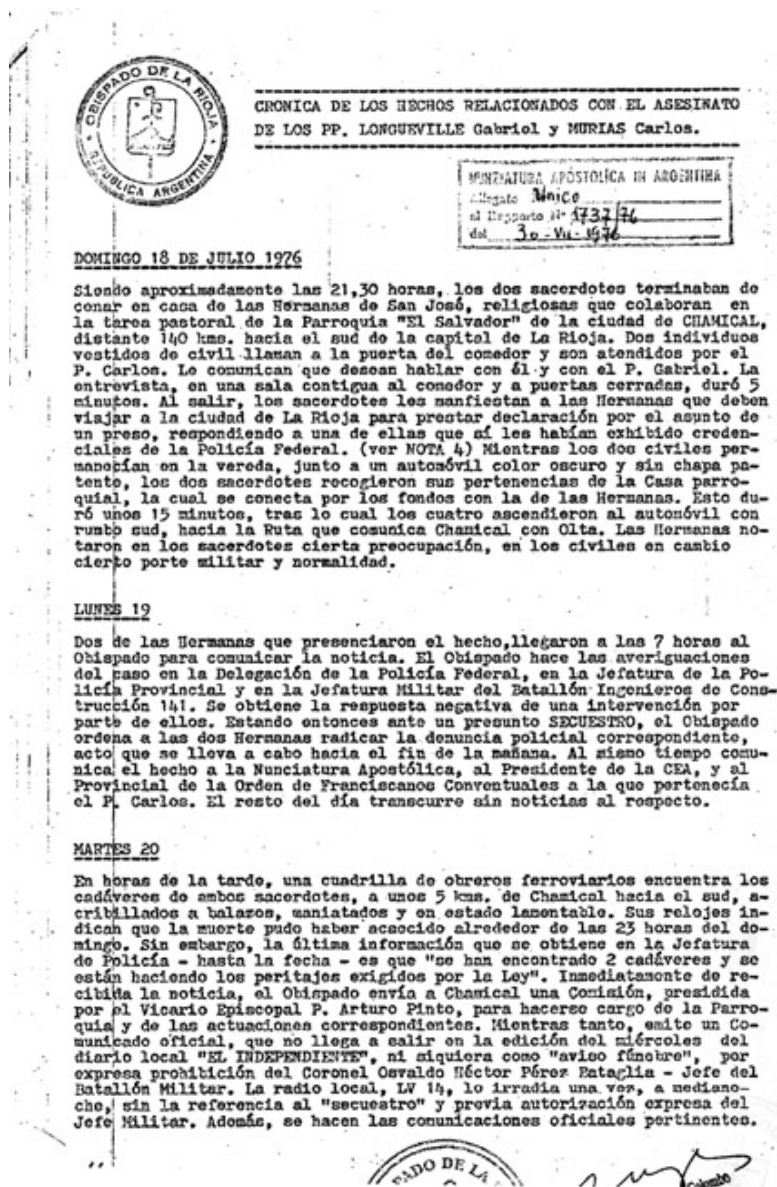


Después de casi 40 años, el Vaticano, a cargo del papa Francisco, aportó documentación inédita de violaciones a los derechos humanos cometidas en Argentina. Lo hizo a través del Obispado de La Rioja, que presentó las pruebas durante la primera parte de los alegatos en el juicio por el asesinato de monseñor Enrique Angelelli. Los abogados querellantes en la causa calificaron de « histórica » esa audiencia realizada el viernes 13 de junio, cuando se incorporó la carta y el informe en el que el propio Angelelli denunció la persecución que sufrían él y sus compañeros en la misión cristiana por parte del Ejército y la policía. « *Estamos permanentemente obstaculizados para cumplir con la misión de la Iglesia. Personalmente, los sacerdotes y las religiosas somos humillados, requisados y allanados por la policía con orden del Ejército* », alerta en su escrito Angelelli, entre descripciones sobre las cárceles provinciales « repletas de detenidos por el solo delito de ser miembros fieles y conscientes de la Iglesia » y la denuncia de torturas a un párroco de la zona. Las cartas, originalmente destinadas al nuncio vaticano, entonces Pío Laghi, y fechadas en julio de 1976, habían llegado en copia a la institución más importante de la religión cristiana en la misma fecha.

« Sabíamos que las denuncias del monseñor habían llegado al Vaticano, pero hasta el momento no teníamos la

certeza de la prueba documental », evaluó la querella del Obispado riojano, quien insistió ante el papa Francisco para la entrega de la documentación y remarcó : « Lo que dicen los documentos se sabe y fue probado en el juicio, lo importante es que prueban que sus denuncias llegaron al Vaticano ». Las secretarías de Derechos Humanos nacional y provincial habían consultado a la Santa Sede, vía Cancillería y antes del comienzo del debate oral, por la existencia de cualquier tipo de documentación remitida por Angelelli. « *Es positivo que el Vaticano haya aportado estas cartas, ya que prueban que Angelelli les comunicó lo que estaba pasando. Pero también valen porque prueban que Pío Laghi recibió la información, algo que siempre negó* », expresó Guillermo Díaz Martínez, quien junto a Bernardo Lobo Bugeau representa la querella de las secretarías públicas (ver aparte).

Documentos inéditos



La semana pasada, el Papa entregó al Obispado de La Rioja, a cargo de Marcelo Colombo, dos documentos : una carta y un informe titulado « *Crónica de los hechos relacionados con el asesinato de los padres Longueville Gabriel y Murias Carlos* », los curas de Chamical asesinados el 18 de julio de 1976. Los escritos habían sido remitidos ese mismo mes de aquel año a Laghi, quien entonces estaba a cargo de la Nunciatura apostólica en Argentina -representante de la Santa Sede-. Las querellas consultadas creen que los documentos llegaron al Vaticano porque Angelelli se preocupó por enviar copias debido a que « *desconfiaba de la inacción del nuncio* », mencionó la abogada que representa la querella del Obispado riojano en el juicio, Mirtha Sánchez.

La desconfianza fue acertada. La representante legal aseguró que el Obispado tiene la certeza, debido a documentos archivados en la propia institución, de que Angelelli mantuvo diálogo con Laghi. En el expediente de la

causa figuran algunos intercambios epistolares en los que Angelelli le cuenta al entonces vicepresidente de la Conferencia Episcopal, Vicente Zazpe, de su diálogo escrito con Laghi. La carta aportada de manera inédita por el Vaticano refiere a un envío epistolar previo entre ellos. Laghi, sin embargo, negó históricamente saber de las violaciones a los derechos humanos durante la última dictadura cívico militar. « *La carta incorporada demuestra la mendacidad de Laghi, que tenía pleno conocimiento de las persecuciones a la diócesis de La Rioja, sus curas, laicos y obispo* », alegó Lobo Bugeau la tarde del 13 de junio, horas después de que el Obispado diera a conocer los documentos aportados por el Vaticano y solicitara su incorporación a la causa.

En el libro *Nuestra Santa Madre*, Laghi se presenta ante el grabador de la periodista Olga Wornat como un nimio ignorante : « *¿Cómo iba a suponer que estaba tratando con monstruos capaces de arrojar personas desde los aviones y otras atrocidades semejantes ? Se me acusa de delitos espantosos por omisión de ayuda y de denuncia, cuando mi único pecado era la ignorancia de lo que realmente sucedía* », se autoexculpa. Muchos familiares y amigos de desaparecidos durante la última dictadura aseguraron haber recibido silencio y maltratos de su parte cuando acudieron en su ayuda. Laghi falleció en 2009 en Roma. Impune.

Asunto « Costa »

« El motivo de esta carta es para ponerle en conocimiento de lo que pasa por aquí, para que esté informado debidamente », introdujo Angelelli en el escrito que le envió a Laghi el 5 de julio de 1976. Lo primero que relata allí tiene que ver con « *los Cruzados de la Fe de la Costa* », un grupo de terratenientes entre los que figuran Amado y César Menem (familiares del senador y ex presidente Carlos Menem) del departamento de Castrobarros, conocido en la provincia como la Costa riojana. Angelelli los acusó en la carta de haber « *cambiado la cabeza de la familia* » del padre Virgilio Ferreyra, por aquellos días recién fallecido, razón por la cual había decidido « *no celebrar la misa* » en su honor.

Para esa época, los Cruzados de la Fe contaban con una estructura de persecución hacia la diócesis de Angelelli ensamblada con el Ejército, la policía y los medios de comunicación : el diario *El Sol* era su órgano de difusión, a través del que difundían, bajo el nombre de Movimiento Católico Seglar de Formación y Apostolado de La Rioja, solicitadas en las que denigraban a Angelelli llamándolo « *Satanelli* », « *obispo rojo* » u « *obispo marxista* ». Su odio al entonces obispo provincial había comenzado algunos años antes, durante el reinado de la Triple A. El hecho desencadenante había sido la disputa entre el religioso y aquel grupo por un predio de tierras muy ricas para el cultivo de vid que estaban deshabitadas y habían quedado sin dueño. « *El grupo se las quiso apropiar, pero Angelelli las intentó retener para los pobres. No tuvo suerte* », apuntó Sánchez.

Situación general : persecución, represión y cárcel

En su carta, Angelelli también acusó al « *jefe militar Osvaldo Battaglia* » de haberle quitado la misa radial y ordenado que se realizara en el Casino de Oficiales por el capellán militar Felipe Pelanda López. « *Sin haberme comunicado absolutamente* », denunció Angelelli en el texto en el que se quejó : « *Este abuso y atropello es causal de escándalo* ». La situación no terminaba allí. « *Estamos permanentemente obstaculizados para cumplir con la misión de la Iglesia. Personalmente, los sacerdotes y las religiosas somos humillados, requisados y allanados por la policía con orden del Ejército* », advirtió el entonces obispo riojano, quien, además, añadió : « *Me aconsejan que se lo diga : nuevamente he sido amenazado de muerte* ».

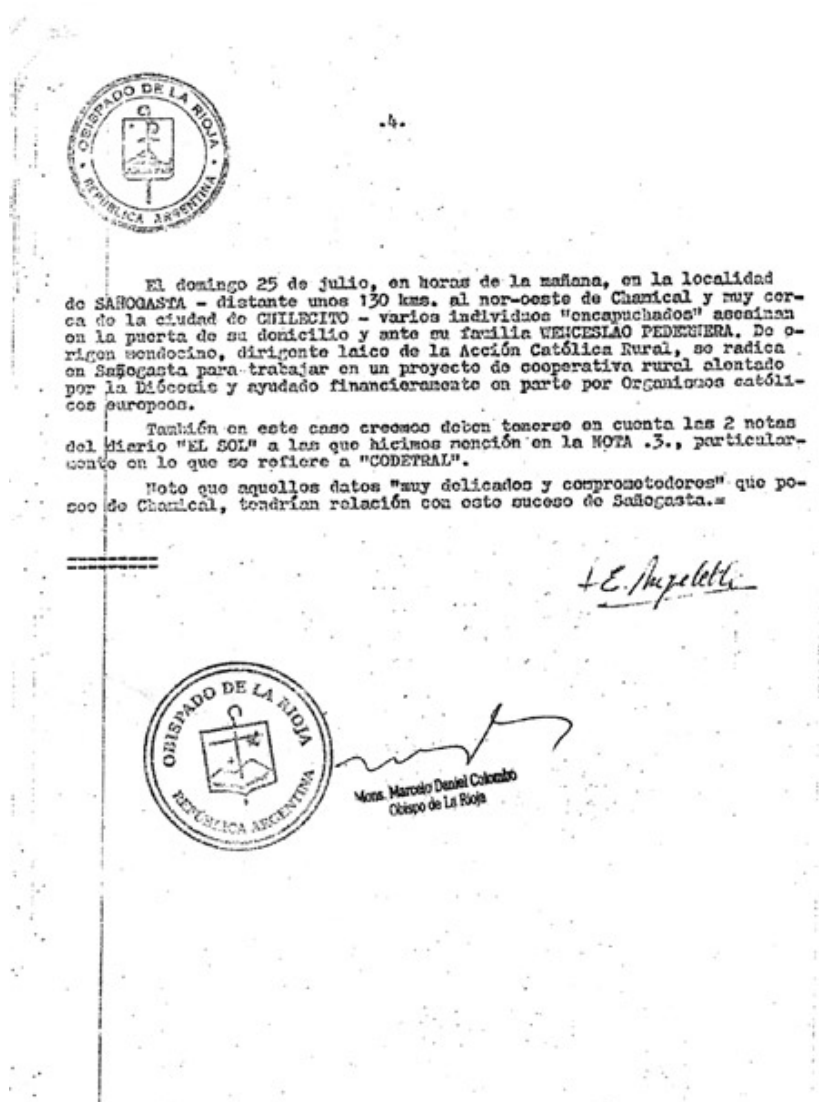
Las torturas que sufrió un sacerdote durante su detención fue otro suceso informado por Angelelli al nuncio apostólico en aquella carta de julio de 1976. « *El sacerdote Eduardo Ruiz injustamente detenido fue obligado por los militares de La Rioja a escribir una carta a su obispo (o sea, él) desde la cárcel. Fue moralmente torturado para que la escribiera* », denunció el obispo. Por último, advirtió sobre « *una realidad dolorosa* » : « *Nuestra cárcel está repleta de detenidos. Personas honorables, padres de familia, gente sencilla están dentro muchos de ellos por el*

solo 'delito' de ser miembros fieles y conscientes de la Iglesia », apuntó y añadió que en el encierro « se tortura asquerosamente ».

El diálogo con Menéndez

Angelelli no sólo le mencionó a Laghi que mantuvo una « entrevista » con el entonces jefe del Tercer Cuerpo del Ejército, Luciano Benjamín Menéndez, sino que lo alertó sobre lo que había oído de boca misma del represor y máximo imputado por su muerte en el juicio que transita su fase definitiva, que quería ser un Cruzado de la Fe. « Señor nuncio, pensemos a tiempo todo esto para no tener que lamentar consecuencias dolorosas en un futuro muy próximo », solicitó el monseñor riojano en aquella carta del 5 de julio de 1976.

Crónica de dos muertes



El otro documento aportado por el Vaticano es un informe en el que Angelelli detalló, día por día, lo que sucedió en torno del asesinato de los curitas de Chamical : que el 18 de julio de 1976 « dos individuos vestidos de civil » los fueron a buscar a la casa de dos religiosas, en Chamical, donde estaban cenando y los llevaron supuestamente a la ciudad capital ; que el 19 de julio, las religiosas comunican la detención de los sacerdotes al Obispado, desde donde se hacen averiguaciones sin éxito ; que al día siguiente « una cuadrilla de ferroviarios encuentra los cadáveres de ambos sacerdotes acribillados a balazos, maniatados y en estado lamentable ». Los papeles exhiben el sello de la Nunciatura Apostólica que certifican su recepción el 30 de julio.

« *El hecho de la muerte de estos dos sacerdotes no está ajeno al contexto argentino y riojano que se vive* », advirtió Angelelli en el texto en el que citó dos artículos periodísticos publicados en el periódico El Sol « en contra de la diócesis » firmados por el Movimiento Secular de Formación y Apostolado, los Cruzados. Según el monseñor, esos textos tenían relación con los asesinatos y también con la muerte de Pedernera, en Sañogasta : « *El domingo 25 de julio varios individuos encapuchados asesinan en la puerta de su domicilio y frente a su familia a Wenceslao Pedernera* », resumió Angelelli, quien concluyó : « *En este caso también deben tenerse en cuenta las notas del diario El Sol* ».

Ailín Bullentini para Página 12

[Página 12](#). Buenos Aires, 22 de junio de 2014.